

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

En virtud del Decreto de Alcaldía, de fecha 10 de julio de 2013, se procede a la remisión al Juzgado de lo C.A. número tres de los de Toledo del expediente administrativo correspondiente al RCA, procedimiento abreviado número 186 de 2013/Sección F, interpuesto contra este Ayuntamiento por SACYR CONSTRUCCIÓN, S. A., debido a la revisión requerimiento pago sanción de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Lo que se notifica a aquellos posibles interesados a los que no ha sido posible hacerlo por otros medios, a la vez que se les emplaza, tanto a ellos como a cualquier persona física o jurídica a cuyo favor hubiera derivado o pudieran derivar derechos de la Resolución impugnada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma para que comparezcan y se personen en autos ante la referida sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución, si a su derecho conviniere.

Torrijos 10 de julio de 2013.-El Juan José Gómez Hidalgo Palomo.

N.º I.- 6688